

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROBLEMAS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA INTERVENCIÓN PÚBLICA SOBRE DROGAS

CÓDIGO 29902146

UNED

22-23

LA INTERVENCIÓN PÚBLICA SOBRE
DROGAS

CÓDIGO 29902146

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA INTERVENCIÓN PÚBLICA SOBRE DROGAS
Código	29902146
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La intervención pública sobre drogas tiene que ver con el citado fenómeno social y las estrategias de acción sobre algo que no se contempla como situación normal. En la actualidad el mundo de las drogas y su problemática está presente en nuestra sociedad. Las encuestas y los medios de comunicación se hacen eco de ellas con mucha frecuencia. Se escuchan y leen noticias sobre el tráfico y consumo de drogas, de detenciones y redadas, sobre apresamiento de barcos que portan alijos de droga, de muertes por sobredosis y de personajes conocidos relacionados de un modo u otro con sustancias tóxicas, además de un extenso etcétera sobre el tema en cuestión. Hemos visto imágenes y leído reportajes sobre la adicción de Keith Urban, marido de Nicole Kidman, o las declaraciones de Kate Moss según las cuales indicaba ser consumidora de drogas. También se han hecho películas como Traffic con Leonardo Di Caprio, que relatan el mundo de las drogas.

El mundo de las drogas está presente en nuestras vidas y aparece de continuo en las novelas de actualidad. Jacob es uno de los personajes de la novela "La noche del oráculo de Paul Auster. Se trata de un muchacho, hijo de un escritor divorciado, adicto a las drogas que acabará con dos tiros en la cabeza. Aquella otra novela "Amor, prozac, curiosidades y dudas, de Lucía Etxebarria relata la vida de tres hermanas, dos solteras (Rosa y Cristina) y una casada (rosa). Apenas comienza el relato se hace referencia a la combinación tópica de noche, sexo y drogas: "De la vida se puede hablar de mil millones de maneras diferentes, pero para mí ya sólo hay dos formas de vivirla: con drogas o sin ellas, o lo que es lo mismo, a pelo o anestesiada. Drogas, drogas, drogas. El éxtasis es el pan nuestro de cada día y ya no sabemos vivir sin él". Tal es así que en cierta ocasión les cogerá la policía a Gema, Line y Cristina, pasando unas horas en la celda: "¿Qué coño hago yo aquí? No hablo solamente de esta celda sin rejas, hablo de esta vida sin asideros, sin razones no coartadas, sin pretextos ni evasivas, ni objetivos ni intenciones, ni ideales".

En el presente es un producto de consumo estrechamente relacionado con el estilo de vida que llevamos, y en el que las metas se quieren conseguir tan rápidamente como queremos lograr el disfrute o el placer. La Consideración de la droga como problema social va variando con el paso de los años. Baste recordar que el último chequeo a la juventud publicado por la Fundación Santamaría en 2006, situaba a la droga como el segundo problema más importante para el país. "Las drogas son como las muertes en la carretera los fines de semana. Algo normal, banal, habitual".

El curso tiene como objetivo introducir a los alumnos en el conocimiento de aquellas

actuaciones públicas que tienen lugar en España en el ámbito de las drogodependencias y el Trabajo Social.

La perspectiva del curso trata de combinar: conceptos básicos y directrices, actuaciones del Plan de Acción, la adaptación de las políticas públicas a las necesidades de la sociedad, la reducción de los daños, y la contemplación del fenómeno social de las drogas como un problema, entre otros aspectos.

La intervención pública ante los nuevos problemas sociales requiere de la necesaria referencia al ámbito de las drogodependencias. Pues bien, tratamos de explicar el fenómeno social de las drogodependencias en España, relatando tanto el Plan de Acción sobre Drogas (2018-2020) como la Estrategia Nacional sobre Drogas (2017-2024).

Aunque las drogas se han llegado a consumir siempre, nunca como ahora han llegado a ser un producto de consumo más que presenta sus variedades: cocaína, cristal, GHB o éxtasis líquido, heroína, cannabis, ketamina, anfetaminas, speed, LSD y setas alucinógenas, además del alcohol y el tabaco. Variedades de drogas alimentadas por los valores actuales que constituyen a su vez el caldo de cultivo de las drogas.

Es más que probable que los cambios acaecidos en España durante los últimos 100 años tengan algo que ver con el “problema” de las drogas en nuestro país. Han ido cambiando los valores sociales y han cambiado los comportamientos de los ciudadanos. La preocupación que existe por las drogodependencias deriva porque aumenta el consumo y porque crece el nivel de complejidad que generalmente acompaña al abuso de las drogas junto al efecto devastador que provocan en la salud, en el trabajo y en las relaciones interpersonales. La vinculación que hacemos entre drogas y juventud tiene que ver con factores tales como el consumo en general que es elemento básico de nuestra sociedad. A partir de la relación entre consumo, juventud y drogas, la trama de semejante conjunto es perfectamente manipulable y tendente a alcanzar la máxima rentabilidad económicas en todos los aspectos imaginables.

También existe una globalización delincencial según la cual entre las llamadas gran y pequeña delincuencia no hay apenas una diferencia cualitativa, sino que son un continuo, de modo que la variabilidad en una repercute en la otra y viceversa. Así se pone de relieve en las acciones criminales, que como el tráfico de drogas, en sus diferentes niveles y escalas, permite que se produzcan en un país, tengan un recorrido por otros en tránsito, depuración o síntesis, se depositen en terceros y se comercialicen en cuartos o quintos y al final se suministren a nivel de usuario en infinidad de otros. Igualmente el tráfico internacional de drogas, junto con el de armas y de personas, constituye uno de los negocios lucrativos de primer orden a nivel internacional y permite, como se ha constatado en diferentes ocasiones, una forma de financiación no solamente de fenómenos criminales sino inclusive de actividades terroristas y debe, por tanto, ser objeto de las políticas criminales de los Estados.

Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de los modelos ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Sin embargo, adoptaremos otra perspectiva. Nos referimos al modelo ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de los modelos mencionados. De modo práctico es la Estrategia Nacional sobre Drogas 2017-

2024 quien recoge las principales líneas de actuación en el conjunto de España. Líneas de actuación que tuvieron su origen organizado con el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD): una iniciativa gubernamental que data de 1985, destinada a coordinar y potenciar las políticas que, sobre esta materia, se llevaban a cabo en España desde las distintas Administraciones públicas y entidades sociales.

En el ámbito de las drogodependencias los profesionales del trabajo social junto a otros profesionales constituyen el conjunto “mediadores sociales” como núcleo básico capaz de desarrollar una estrategia preventiva en el ámbito comunitario. Son los profesionales del Trabajo Social quienes conocen primero los problemas de las drogas y después, superando los estereotipos, diseñan desde el ámbito comunitario estrategias conjuntas capaces de informar, prevenir y actuar coordinadamente junto a otros profesionales y sectores.

Esta asignatura se incluye dentro del primer y segundo ámbito de especialización del Máster (Especialización en teoría y en métodos aplicados a los problemas sociales y Especialización en el análisis de algunos de los sujetos que padecen problemas y en los agentes e instancias desde las que se puede propiciar el bienestar social en las sociedades avanzadas) y está directamente relacionada con las asignaturas del Máster relativas los problemas sociales y los sistemas de protección (PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS FAMILIARES, EL PROBLEMA DE LA DESIGUALDAD EN LAS SOCIEDADES AVANZADAS, EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAMENTE AVANZADAS, PROBLEMAS SOCIALES ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO, TENDENCIAS EN POBREZA SEVERA Y POBLACIÓN "SIN HOGAR" EN ESPAÑA, TENDENCIAS MATERIALES DE LA VIOLENCIA Y LA PERCEPCIÓN DE LAS VÍCTIMAS, LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN LOS PROBLEMAS SOCIO-SANITARIOS y ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS SOCIALES).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los estudiantes que posean titulaciones distintas a la de Sociología, Trabajo Social o Ciencias Políticas, o aquellos licenciados en estas carreras que deseen renovar sus conocimientos, deberán partir de una introducción al objeto de esta asignatura. Dicha introducción consistirá en las siguientes lecturas:

- Plan de Acción sobre Drogas 2018 - 2020. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social. <http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/planAccion/home.htm>
- Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017 - 2024. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social. <http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/home.htm>

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ

fglorenzo@der.uned.es

FACULTAD DE DERECHO

TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JESUS MANUEL PEREZ VIEJO

jmperezviejo@der.uned.es

FACULTAD DE DERECHO

TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el equipo docente a través de:

- Los foros de la asignatura (Curso virtual).
- Presencialmente o por correo postal en la Facultad de Derecho, Departamento de Trabajo social de la UNED: calle Obispo Trejo, 2 - 28040 MADRID
- Correo electrónico de cada uno de los miembros del equipo docente.
- Teléfono de cada uno de los miembros del equipo docente.

FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ

Lunes de 16:00 a 20:00 horas.

Despacho 0.28.

Teléfono 91 398 92 22.

Correo electrónico: fglorenzo@der.uned.es

JESÚS PÉREZ VIEJO

Correo electrónico: jmperezviejo@der.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interaccionar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interaccionar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

A partir del logro de los objetivos expuestos en un anterior apartado, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Se conoce la evolución de los consumos y conductas adictivas, así como los problemas asociados al consumo y a las conductas adictivas, además de su impacto social en España.
- Se conocen las acciones desarrolladas en el campo de la reducción de la demanda y la oferta de drogas en España.
- Se llegan a comprender los principios rectores, así como los objetivos generales de la Estrategia nacional sobre adicciones (2017 –2024).
- Se conocen en profundidad las siete Áreas de actuación del Plan de acción sobre drogas (2018 -2020), y las acciones más relevantes en cada una de ellas.
- Se conocen las áreas transversales del citado Plan de acción sobre drogas.

CONTENIDOS

Tema 1. Estrategia nacional sobre adicciones 2017 –2024

En este tema se abordarán en profundidad los aspectos fundamentales de la Estrategia nacional sobre adicciones 2017 –2024.

Palabra clave: Estrategia nacional sobre adicciones

Contenidos fundamentales: Marco institucional, misión, objetivos, visión, valores, principios rectores y campo de actuación.

Tema 2. Evolución del consumo y problemas asociados

La evolución desde los inicios del Plan Nacional sobre drogas y otra serie de problemas que han de ser considerados como el aumento o descenso en el consumo de determinadas sustancias.

Palabra clave: consumo de drogas, tendencias.

Tema 3. El mercado de la droga, el juego y aspectos relacionados

Situación actual del mercado de la droga y de los problemas asociados a su consumo. Acercamiento a los problemas derivados del juego.

Palabra clave: drogodependencia, ludopatía.

Tema 4. Actuaciones desarrolladas en el campo de la reducción de la demanda y la oferta de drogas en España

Los objetivos generales de la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017 - 2024, además de responder a los principios rectores, deben enmarcarse y hacerse operativos en unos ámbitos de actuación determinados. En este tema se abordarán dichos ámbitos de actuación.

Palabra clave: Prevención, Población diana, Asistencia e Integración social.

Contenidos fundamentales: Reducción de la demanda, reducción de la oferta, reducción del riesgo, asistencia e integración social, mejora del conocimiento y cooperación internacional.

Tema 5. Enumeración y descripción de las 7 Áreas de actuación del Plan de acción sobre drogas (2018 -2020).

Se abordan las 7 Áreas de actuación del Plan.

Palabra clave: Áreas actuación, Plan sobre drogas.

Contenidos fundamentales: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO, ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR, REDUCCIÓN DE DAÑOS, INCORPORACIÓN SOCIAL, REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA OFERTA, REVISIÓN NORMATIVA y COOPERACIÓN JUDICIAL Y POLICIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Tema 6. Enumeración y descripción de las Acciones recogidas en cada una de las 7 Áreas de actuación del Plan de acción sobre drogas (2018 -2020).

Se explican las Acciones recogidas en cada una de las Áreas de actuación del Plan.

Palabra clave: Acciones, Áreas actuación, Plan sobre drogas.

Tema 7. Destinatarios de las 7 Áreas de actuación del Plan de acción sobre drogas (2018 -2020).

Se describen sucintamente los destinatarios de cada una de las 7 Áreas de actuación del Plan de Acción sobre Drogas.

Palabra clave: Destinatarios, Acciones, Áreas actuación, Plan sobre drogas.

Tema 8. Enumeración y descripción de las áreas transversales recogidas en el Plan de acción sobre drogas (2018 -2020).

Se describen sucintamente las Áreas transversales del Plan de Acción sobre Drogas.

Palabra clave: Áreas transversales, Plan sobre drogas.

METODOLOGÍA

Además de los textos de lectura obligatoria, el alumno seguirá los requisitos reclamados por el postgrado a nivel general y los propios de la metodología de educación a distancia expuestos en las consideraciones generales.

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

El porcentaje aproximado de las actividades formativas en la preparación de la asignatura es: Trabajo de contenidos teóricos: 25%; realización de actividades y tareas: 15%; trabajo autónomo del alumno en estudios, evaluación y recogida de información: 60%

METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales Conferencias presenciales Elaboración de resúmenes	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Desarrollo de actividades prácticas	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final

Trabajo de grupo a través de seminarios y talleres	Trabajar en grupos autorizados	Seminarios temáticos	Evaluación del trabajo realizado
Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memorias

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	20%
Total	100%	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Capacidad de síntesis, precisión de los términos utilizados y redacción correcta.

% del examen sobre la nota final 30

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 3

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

El examen se evaluará de 0 a 10 pero supondrá el 30% de la nota final. Es necesario obtener al menos un 5 en el examen para poder aprobar la asignatura.

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen 2 No hay prueba presencial

Preguntas desarrollo

Duración del examen (minutos)

Material permitido en el examen

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

El examen constará de 2 preguntas.

Criterios de evaluación

Capacidad de síntesis, precisión de los términos utilizados y redacción correcta. Ajuste a los contenidos centrales de las preguntas y capacidad de argumentación del alumno.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 30% de la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El examen se evaluará de 0 a 10 pero supondrá el 30% de la nota final. Es necesario obtener al menos un 5 en el examen para poder aprobar la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

La presente tarea se corresponde con el trabajo de realización obligatoria y que supone el 70% de la calificación de la asignatura.

El trabajo constará de los siguientes apartados:

Portada.

Índice

Presentación y situación del tema.

Metodología escogida con detalle.

Presentación de resultados y comentarios.

Conclusiones y bibliografía.

Formato de presentación: el trabajo deberá ser presentado en formato Word o PDF y deberá cumplir las siguientes características:

La extensión será de entre 10 y 15 páginas en las que no se tendrán en cuenta la portada y el índice.

Tipo de letra Arial de tamaño 12.

Interlineado 1,5

Márgenes: Superior: 3 cm., Inferior 2 cm., Derecho 2,5 cm., izquierdo 2 cm.

Una vez enmarcado el sistema de recogida de información en la estrategia nacional sobre drogas y el especial papel de las encuestas oficiales.

El alumnado deberá desarrollar y completar, como mínimo, la siguiente información:

En primer lugar, debe elegirse una de las encuestas ESTUDES o EDADES para centrarse en su análisis, fundamentando el porqué de la elección

En segundo lugar, deben identificarse los principales aspectos a destacar la encuesta elegida: los objetivos, la metodología...

En tercer lugar, se extraerán los principales titulares de la encuesta.

En cuarto lugar, se hará un breve análisis descriptivo de las tendencias de los tres últimos años.

En quinto lugar, se aportará información de experiencias similares en el contexto internacional a través de este tipo de encuestas.

Por último, se describirán las áreas de mejora incorporar en la encuesta elegida.

ESTUDES: Se realiza bienalmente desde 1994 y tiene como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan enseñanzas secundarias. El análisis de los datos obtenidos contribuye al diseño y la evaluación de políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones y los problemas derivados del mismo, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar.

http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_ESTUDES.htm

EDADES: También se realiza cada dos años, comenzó en 1995 y permite observar la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y drogas psicoactivas de comercio ilegal. También se extrae información sobre

otros aspectos relativos con el consumo de drogas, como los perfiles de las personas consumidoras, la percepción del riesgo que tiene la población sobre el consumo y la percepción social del problema de las adicciones.

http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_EDADES.htm

Criterios de evaluación

Estructura del trabajo (presentación, expresión y redacción adecuada): 10 %

Caso práctico planteado: 40 %

La capacidad de relación entre los conceptos teóricos y la práctica: 20 %

Conclusiones del trabajo: 20 %

Bibliografía utilizada siguiendo el formato APA: 10 %

Se tendrá en cuenta el orden expositivo, la correcta aplicación de la metodología seleccionada, la redacción esmerada y las referencias empleadas. Así mismo, se valorará la originalidad.

Ponderación de la PEC en la nota final 70% de la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El trabajo se evaluará de 0 a 10 pero supondrá el 70% de la nota final. Es necesario obtener al menos un 5 para poder aprobar la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando la nota del examen (3) a la nota del trabajo (7)=10 de nota final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Plan de Acción sobre Drogas 2018 - 2020. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social.

<http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/planAccion/home.htm>

Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017 - 2024. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social.

<http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/home.htm>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (2003): Guía de procedimientos de intervención social en orientación sociolaboral con personas en tratamiento por drogodependencias, Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Madrid.

BUENO DELGADO, L. ALHAMBRA, M. y BANDRÉS MOYA, F. (2006): Avances en ciencias de la salud y de la vida. Medicina Legal. Libro de casos. I. Psiquiatría forense y drogodependencias, Además Comunicaciones, Madrid.

CENICEROS ESTÉVEZ, JC. Y OTEO ANTUÑANO, E. (2003): Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión. Fundación Tomillo, Madrid.

COMAS ARNAU, D. (2006): Comunidades terapéuticas en España, Grupo GID, Madrid.

ESCOHOTADO, A. (1989): Historia de las drogas I/II/III, Alianza, Madrid.

GRUP IGIA (2000): Contextos, sujetos, drogas: un manual sobre drogodependencias. Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona.

GUTIÉRREZ RESA, A. (2007). Drogodependencias y Trabajo Social, Ediciones Académicas, Madrid.

MAROTO SÁEZ, A.L. (Coordinador) (2005): Manual de buena práctica para la atención a los drogodependientes en los centros de emergencia, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de España, Madrid.

MEGÍAS, E. y cols. (2000): La percepción social de los problemas de las drogas en España, FAD, Caja Madrid, Madrid.

ROMANÍ, O. (2004): Las drogas. Sueños y razones. Ariel, Barcelona

RUBIO, G. y SANTO-DOMINGO, J. (2004): Todo sobre las drogas, mr. Ediciones, Madrid.

MELERO, J.C. Y ORTIZ DE ANDA, M..A. "El fenómeno de las drogodependencias: una perspectiva comunitaria", Cap. 72. pág. 1787-1818. en SANCHEZ MORENO, A. (2000): Salud pública y enfermería, Mac Graw-Hill, Madrid.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la elaboración del trabajo de investigación es importante contar también con los recursos de Internet procedentes de las organizaciones públicas, privadas mercantiles y non-profit. En su mayoría cuentan con páginas Web que ofrecen una información importante sobre los objetivos que hemos establecido.

El trabajo de investigación ha de seguir el esquema convencional cuidando la metodología y

aportando empíricamente algo, aunque sea modesto. Podrá ponerse en contacto con el profesor, vía e-mail, para cualquier duda.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.